

**COMUNICADO 08/23**

**ACTO DE COLACIÓN OFICIAL 01/2023**  
**ORGANIZADO POR OFICINA EDUCATIVA**

Se comunica a los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas que en virtud al **“REGLAMENTO DE ACTOS DE GRADUACIÓN O COLACIÓN DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN (Versión II - Actualizado)”** aprobado por Resolución del Consejo Universitario **RCU N.º 092/23** del 5 de octubre del 2023.

Se dispone lo siguiente:

- Los graduados que lograron entregar en un sobre manila todos los documentos solicitados según comunicado de Oficina Educativa FCE 05/23, deberán adjuntar adicionalmente, lo solicitado mediante el Art. 9 del citado reglamento, que hace referencia a “LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO ACADÉMICO”:
  - Presentación de dos copias legalizadas del diploma académico del graduado recabadas de la Sección Archivos de la UMSS, debiendo una copia legalizada formar parte de su expediente que será archivado en la Oficina Educativa como antecedente del acto de graduación y el otro ejemplar será destinado al folder que será entregado al graduado en el acto oficial de graduación.
  - Presentar valorados universitarios que respalden el pago de costo de participación del acto de graduación o colación de grado. Importe que se pagará en Caja Facultativa.
  - Los documentos adicionales solicitados, deberán presentarse en formato físico, para adjuntarse en el sobre Manila que ya fue presentado con anterioridad en Oficina Educativa (Planta Baja Edificio Nuevo - Final Calama Este) en horarios de oficina 08:00-12:30 y 14:00-18:00, del 31 de octubre **hasta el 17 de noviembre del 2023.**
- Los graduados que no entregaron ninguna documentación y desean participar del Acto de Colación, deberán presentar los siguientes requisitos:
  - Dos copias legalizadas del Diploma Académico del graduado recabadas de la Sección Archivos de la UMSS.
  - Carnet de Identidad (Original y fotocopia)
  - Formulario de Registro (Impreso y llenado digitalmente)



**QR PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE REGISTRO EN LINEA**

- Presentar valorados universitarios que respalden el pago de costo de participación del acto de graduación o colación de grado. Importe que se pagará en Caja Facultativa.
- Los documentos solicitados serán revisados y validados, además de presentarse en formato físico en un sobre Manila debidamente identificado en Oficina Educativa (Planta Baja Edificio Nuevo - Final Calama Este) en horarios de oficina 08:00-12:30 y 14:00-18:00, del 31 de octubre **hasta el 17 de noviembre del 2023.**
- Según comunicado del **Tribunal Electoral Universitario TEU N° 11/23** del 19 de octubre del 2023, para el día 10 de noviembre se tiene programado la **ELECCIÓN DE DECANOS, DIRECTORES DE CARRERAS Y CONSEJEROS**, motivo por el cual y para poder cumplir los plazos de la planificación del Acto de Colación en vista a todas estas nuevas disposiciones, se posterga la realización del mismo **para el día viernes 1 de diciembre del 2023.**
  - Horario: 15:00 Tarde.
  - Ubicación: Salón Auditorio Ramiro Pérez Llanos.
- Con fines organizativos se llevara a cabo una reunión virtual en coordinación con el Departamento de Relaciones Publicas y Protocolo el día lunes 30 de octubre a Hrs.: 16:00, el enlace será enviado de forma previa al grupo oficial de WhatsApp.

El cupo máximo para la planificación del Acto es de 70 graduados y el cupo mínimo para su realización es de 50.

En caso de existir mayor demanda de graduados, se habilitaran fechas adicionales, contemplando los tiempos para su organización.

Con referencia a los gastos propios de vestimenta, presentación, invitaciones, mosaico y otros que todos los graduados consideran, serán de entera y completa responsabilidad de los mismos, en el marco de la normativa institucional. La Universidad exclusivamente se encargara de la organización del Acto Solemne en ambientes universitarios en coordinación con el Departamento de Relaciones Publicas y Protocolo.